



# HONDURAS

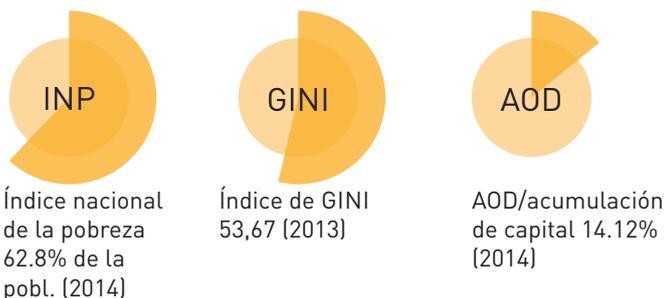
## 1. Contexto del país

Honduras tenía un IDH de 0,606 en 2014, correspondiente a desarrollo humano medio (con un PIB de US\$ 20.152 millones en 2015), aunque según los ingresos es uno de los países más pobres y desiguales de la región. En 2014, 62,8% de los hogares era pobre y 39,7%, vivía en la pobreza extrema. La mayoría de la población pobre vive en zonas rurales. Después de la crisis de 2008-2009, la economía del país comenzó a recuperarse gracias a inversiones públicas, exportaciones y aumento en las remesas, aunque es vulnerable a crisis externas, en especial el sector agrícola. El Gobierno logró implementar programas sociales que ayudaron a ampliar la cobertura escolar, evitar inseguridad alimentaria entre niños vulnerables y mejorar la calidad y el acceso al agua. También hubo iniciativas de transparencia, un proyecto de competitividad rural y la capacitación de autoridades nacionales y locales en la prevención de delitos. Los principales problemas de Honduras son: inseguridad, delincuencia y violencia. La crisis política de 2009 puso en evidencia la fragilidad de su sistema democrático y la protección de los derechos humanos. Otro problema importante es el cambio climático debido a la gran vulnerabilidad ante los desastres naturales. Las prácticas poco acertadas de gestión del medio ambiente comprometen el desarrollo sostenible en Honduras. Según la OCDE, la financiación oficial para el desarrollo se invirtió principalmente en servicios e infraestructura social y económica.

### Datos básicos



### Índices clave del desarrollo:

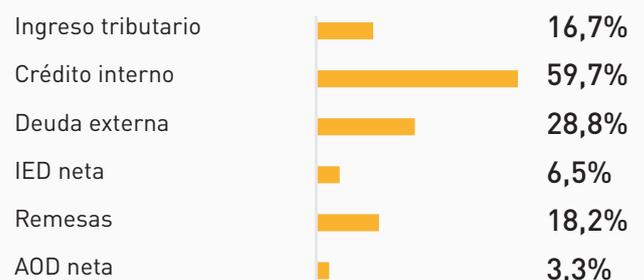


AOD per cápita US\$ 75,85 (2014)



### Ingresos (% PIB)

ÚLTIMO AÑO DISPONIBLE



### Desafíos clave del desarrollo

Honduras redujo sostenidamente el déficit fiscal e introdujo medidas contra la corrupción para responder a la movilización de la población. Por otra parte, algunos retos incluyen la lenta recuperación de la crisis económica de 2008-2009, la sostenida desigualdad y las consecuencias negativas del cambio climático y otros fenómenos naturales, como las sequías causadas por la corriente de El Niño y una plaga que afectó los recursos forestales del país.

## 2. Esfuerzos para implementar los principios de eficacia

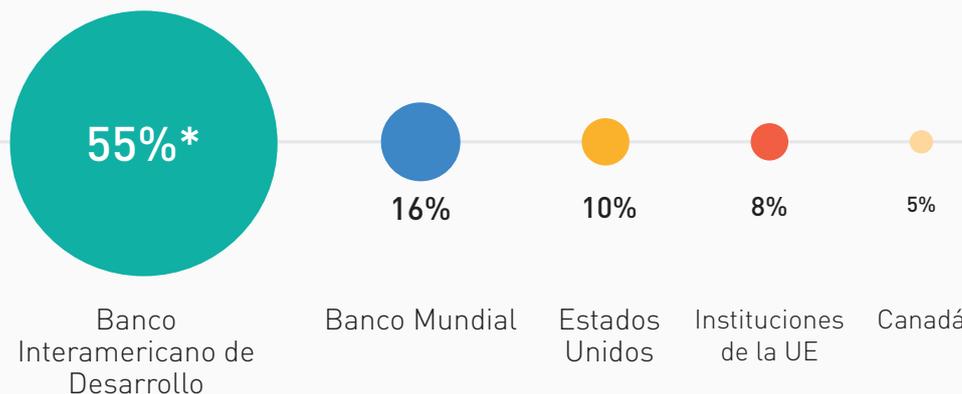
### A. Políticas y herramientas para la alineación de los socios

Honduras tiene un documento de visión a largo plazo (Visión de país 2010-2038 y Plan de Nación 2010-2022), un plan nacional de desarrollo de mediano plazo (Plan Estratégico de Gobierno 2014-2018), además de planes y estrategias

sectoriales en transporte, educación y atención de salud. Hay un marco de gasto a mediano plazo (Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo 2016-2019). Sin embargo, Honduras no informó marcos comunes de resultados acordados entre el Gobierno y

los socios en la cooperación al desarrollo, un plan o estrategia sectorial para las finanzas públicas o un acuerdo o programa conjunto gobierno/socios múltiples.

#### Principales socios para el desarrollo en esta ronda (según desembolsos informados)



\* del total de fondos



**Sí**

**Participación en monitoreo 2014**



**No**

**Existencia de una política nacional de cooperación**

### B. Gestión de las finanzas públicas y de la cooperación al desarrollo

Según la Constitución de Honduras, los poderes del Estado y las organizaciones políticas, económicas y sociales participan en la planificación del desarrollo nacional. La Secretaría de Coordinación General de Gobierno y los gabinetes sectoriales coordinan las actividades de desarrollo. El sistema nacional de monitoreo y evaluación (MyE) se basa en cadenas de valor y en los efectos de corto y largo plazo de los productos finales. También se incluyen indicadores de resultados de los planes estratégicos e indicadores institucionales públicos. El proceso presupuestario

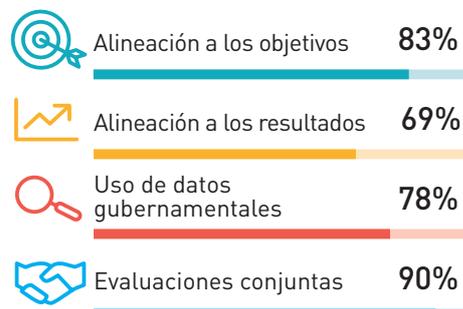
para alcanzar los objetivos de desarrollo incluye: asignación de recursos a áreas prioritarias, aseguramiento de la previsibilidad de los recursos y garantía de sostenibilidad fiscal en función de ingresos y deudas previstas. Esto se ajusta al Marco Fiscal de Mediano Plazo de manera que las proyecciones macroeconómicas se transforman en una base para previsiones futuras. Los instrumentos de planificación y la formulación de presupuestos a mediano plazo operan en el marco de un enfoque de gestión orientado a los resultados.

## 3. Apropiación nacional

### Indicador 1. Alineación de socios y uso de marcos de resultados del país

Aunque la mayoría de los proyectos incluye adecuación en los objetivos, uso de sistemas de monitoreo y evaluación conjunta de proyectos entre socios y gobierno, la adecuación con los objetivos va un poco a la zaga. Según los datos

disponibles, Japón y la Comisión Europea son los socios que recurren más sistemáticamente a los marcos de resultados, sistemas de MyE y estadísticas del país para sus proyectos.

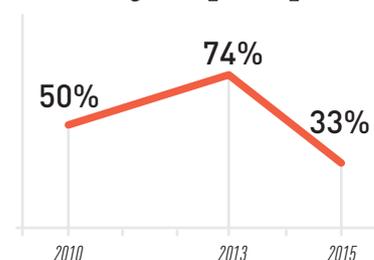


## Indicador 6. La cooperación al desarrollo se incluye en el presupuesto (sometido a control parlamentario)

En 2015, solo 33% de la cooperación se incluyó en el presupuesto, una fuerte caída con respecto al 74% en 2013; la cifra

actual es incluso inferior al 50% de 2010. En 2015, el presupuesto fiscal registró 0% de la cooperación no programada.

### Porcentaje en presupuesto



## Indicadores 9 y 10. Uso de sistemas nacionales

En promedio, 51% de la cooperación al desarrollo usa procedimientos nacionales para la ejecución presupuestaria, presentación de informes financieros, auditoría y adquisiciones. Prácticamente toda la cooperación los usa en la ejecución presupuestaria y los informes financieros, pero muy poco para auditoría y adquisiciones. Es indispensable que se fortalezcan estos

dos últimos procedimientos, ya que parece ser el principal impedimento para que los socios en el desarrollo los usen. Aun así, hay mucho menos cooperación en esta área que en otros sistemas nacionales. Según el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones el Estado, todas las instituciones que emprenden programas y proyectos financiados con recursos

externos se someten a un riguroso control y monitoreo. Asimismo, una cantidad considerable de la financiación oficial para el desarrollo se desembolsa a través de entidades no gubernamentales que pertenecen a países socios para el desarrollo con sus propios procedimientos de adquisiciones, lo que no ayuda a fortalecer el sistema nacional.

	Presupuesto (ideal: 100%)	Información financiera (ideal: 100%)	Auditoría (ideal: 100%)	Adquisiciones (ideal: 100%)	CPIA* (máximo: 6)	Desvincu- lación (ideal: 100%)
<b>INDICADOR 9B.</b>	89% ▲	89% ▲	12% ▼	15% ▼		
<b>INDICADORES 9A y 10.</b>					3,5 ►	76% ▲

\* Evaluación de las políticas e instituciones nacionales

## 4. Alianzas incluyentes para el desarrollo

### Indicadores 2 y 3. Fomento de alianzas incluyentes para el desarrollo

En general, el Gobierno de Honduras consulta las políticas nacionales de desarrollo con las OSC. Estas tienen acceso a información gubernamental y están al amparo de la ley sobre información pública. Existen mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. Las federaciones de ONG (la principal es la Federación de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH)), facilitan una representación unificada en el diálogo político. También hay otras iniciativas oficiales de importancia para promover los principios de eficacia de la cooperación, como un proyecto de

FOPRIDEH para apoyar a las OSC en procesos burocráticos. Sin embargo, no hay recursos ni oportunidades de formación para aumentar las capacidades de las OSC y estas no presentan informes anuales al Gobierno sobre su situación financiera. Si bien es cierto socios como la UE, USAID y COSUDE consultan temas de desarrollo con las OSC y promueven un entorno propicio para su desarrollo –que forma parte de su programa de diálogo con el Gobierno– no entregan al Gobierno información sobre el apoyo que prestan a las OSC. Por último, aunque estas organizaciones están protegidas por un

marco jurídico y normativo, aquellas con sedes en comunidades rurales y de escasos recursos están más o menos marginadas y tienen dificultades para cumplir con los procesos burocráticos requeridos. El Gobierno está abierto al diálogo con el sector privado y fomenta diversas iniciativas para este fin. El sector privado también está dispuesto y abierto a dialogar y se organiza en el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), instancia que fomenta el diálogo público-privado. Por su parte, el Gobierno dispone de programas eficientes y coordinados para guiar y financiar el diálogo público-privado.

### Indicador 8. Igualdad de género

Honduras tiene un plan de medidas hacia la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer: el Plan de Igualdad y Equidad de Género 2010-2022. Una declaración oficial del Gobierno ordena el seguimiento de las asignaciones presupuestarias específicas para la igualdad de género y

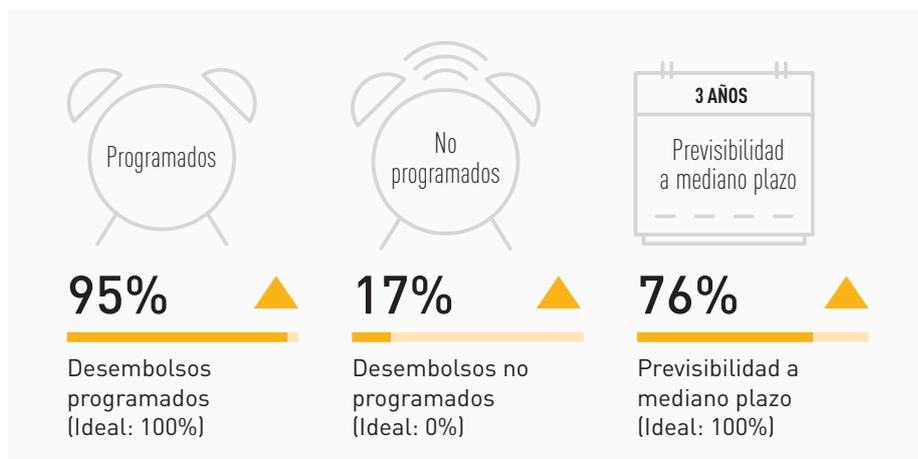
el empoderamiento de la mujer incluidas en el presupuesto general de 2016. La información presupuestaria respectiva está disponible para el público y el Gobierno usa indicadores y datos específicos desglosados por género para decidir sobre estas asignaciones y medir los avances en

el plan. Aunque no se hace seguimiento sistemático a tales asignaciones, el Gobierno trabaja en este tema. Por último, la oficina del Gobierno central que controla el gasto público no dirige ni supervisa el proceso de monitoreo de las asignaciones presupuestarias específicas para género.

## 5. *Transparencia y rendición de cuentas*

### Indicador 5. La cooperación al desarrollo es más previsible

La previsibilidad anual ha mejorado levemente desde 2013, cuando era de 94%. El mejor desempeño en esta área corre por cuenta de España, Francia, Japón y el Banco Interamericano de Desarrollo. Los desembolsos no programados también aumentaron desde 2013, cuando eran de 9%. La previsibilidad a mediano plazo ha mejorado muchísimo: desde 9% en 2013 a 76% en esta ronda de monitoreo.



### Indicador 7. Rendición de cuentas mútua

El Gobierno de Honduras implementó diversas medidas en pro de la responsabilidad mutua. La política de financiación oficial para el desarrollo define las prioridades de la cooperación al desarrollo y las metas nacionales específicas de la cooperación eficaz en

este ámbito para el país o los socios. Las prioridades nacionales al respecto se definen en el marco del PEG (Plan Estratégico de Gobierno 2014-2018). En años recientes, el Gobierno y los socios realizaron conjuntamente y al más alto nivel evaluaciones de las metas

de cooperación al desarrollo. En tales estudios participaron OSC, el sector privado, parlamentarios y gobiernos locales y los resultados completos se publicaron oportunamente.

## *Prioridades nacionales con miras al futuro*

“

Honduras depende mucho de la financiación oficial al desarrollo. De hecho, alrededor del 80% del presupuesto de inversión pública del país proviene de dichos recursos. Por este motivo, es muy importante que los socios para el desarrollo mejoren la previsibilidad de la cooperación al desarrollo mediante previsiones de fondos indicativos regulares y oportunos y/o su implementación para un periodo de tres a cinco años según lo acordado en Accra. También es importante fortalecer las herramientas institucionales del país y apoyar las modalidades que fortalecen la GFP de países socios, tales como cooperación para programas (apoyo presupuestario), en función de la capacidad nacional.

”

**Lesly Sánchez-Alvarado, Coordinadora Nacional  
Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Gobierno de Honduras**

**Descargo de responsabilidad** Este documento fue elaborado con datos reunidos de los informes voluntarios presentados a la Segunda Ronda de Monitoreo de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo Global y, para el contexto del país, con otra información de dominio público disponible en Internet. Los puntos de vista presentados no se pueden usar o citar como fuente oficial de información del PNUD.

A título de referencia, el término “país” se utiliza para referirse a países y territorios participantes que presentaron informes a la Segunda Ronda de Monitoreo. La participación en este proceso y la mención de cualquier participante en este documento no conllevan perjuicio alguno respecto de la situación o el reconocimiento internacional de un determinado país o territorio.